

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
PERMISO PARA LA OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA							
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula			
CONSISTE EN OBTENER UN PERMISO POR 1 AÑO PARA REALIZAR ACTOS DE COMERCIO DE MANERA TEMPORAL O PERMANENTE							
FUNDAMENTO LEGAL:		ART 199, DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO 2025					
DOCUMENTO A OBTENER:		PERMISO				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 AÑO
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	PRESENCIAL		
			X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				CUANDO ALGUNA PERSONA FISICA O MORAL DECIDA OCUPAR UN ESPACIO EN LA VIA PÚBLICA PARA REALIZAR ACTOS DE COMERCIO.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA				N/A			
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS							
1. SOLICITUD ESCRITA PARA SOLICITAR EL TRÁMITE				SI	1	ART 199, DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO 2025	
2. INE				SI	1		
3. COMPROBANTE DE DOMICILIO				SI	1		
4. DATOS GENERALES DEL TIPO DE PRODUCTO O SERVICIO A COMERCIALIZAR (ESPECIFICANDO DIAS Y HORARIOS QUE SE ESTABLECERAN PARA OCUPAR LA VÍA PÚBLICA)				SI	1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
1. SOLICITUD ESCRITA PARA SOLICITAR EL TRÁMITE				SI	1	ART 199, DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO 2025	
2. INE DEL REPRESENTANTE				SI	1		
3. DATOS GENERALES DEL TIPO DE PRODUCTO O SERVICIO A COMERCIALIZAR (ESPECIFICANDO DIAS Y HORARIOS QUE SE ESTABLECERAN PARA OCUPAR LA VÍA PÚBLICA)				SI	1		
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
1. SOLICITUD ESCRITA PARA SOLICITAR EL TRÁMITE				SI	1	ART 199, DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO 2025	
2. INE DEL REPRESENTANTE				SI	1		
3. DATOS GENERALES DEL TIPO DE PRODUCTO O SERVICIO A COMERCIALIZAR (ESPECIFICANDO DIAS Y HORARIOS QUE SE ESTABLECERAN PARA OCUPAR LA VÍA PÚBLICA)				SI	1		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1. ACUDIR AL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TLATLAYA 2. PRESENTARSE EN RECEPCIÓN Y DESCRIBIR EL TIPO DE TRÁMITE A REALIZAR 3. ACUDIR A LAS OFICINAS DE SECRETARIA PARTICULAR Y GOBIERNO MUNICIPAL 4. ENTREGAR LA SOLICITUD PARA LA EXPEDICIÓN DEL PERMISO 5. ENTREGAR DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA					

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	2 HORAS										
COSTO:	GRATUITO			Fundamento Jurídico: N/A							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO			TARJETA DE CRÉDITO			TARJETA DE DÉBITO			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EL TRÁMITE ES GRATUITO										
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A										
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	- NO SE OTORGARÁN PERMISOS A AQUELLOS COMERCIANTES QUE HAYAN OCASIONADO ALGUNA ALTERACIÓN AL ORDEN PÚBLICO										
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A										

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SECRETARIA PARTICULAR Y GOBIERNO MUNICIPAL				SECRETARIA PARTICULAR Y GOBIERNO MUNICIPAL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		T.S.U MAURILIO ROJAS MILLAN					
DOMICILIO:	CALLE:	PEDRO ASCENCIO				NO. INT. Y EXT.:	3
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:		TLATLAYA			
C.P.:	51550	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01 72	24 98 39 61		N/A	N/A	secretariaparticular928@gmail.com		
01 72	24 29 29 98						
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A				NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:		N/A			
C.P.:		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿PUEDO UTILIZAR MÚSICA O PUBLICIDAD SONORA PARA PROMOCIONAR MIS PRODUCTOS?						
RESPUESTA:	SÍ, A UN VOLUMEN MODERADO Y SIN ALTERAR EL ORDEN PÚBLICO						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿PUEDO VENDER CERCA DE ESCUELAS O HOSPITALES?						
RESPUESTA:	LA VENTA DE PRODUCTOS EN LA VÍA PÚBLICA CERCA DE ESCUELAS Y HOSPITALES ESTA SUJETA A RESTRICCIONES ESPECIFICAS, PARA ESOS CASOS ES NECESARIO SOLICITAR UNA AUTORIZACIÓN ADICIONAL A LOS DIRECTORES DE DICHAS INSTITUCIONES.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUÉ PASA SI TENGO PROBLEMAS CON OTROS VENDEDORES?						
RESPUESTA:	SE TRABAJA EN CONJUNTO CON SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL EN CASO DE DISTURBIOS, ELLOS CUENTAN CON EL PERSONAL ADECUADO PARA INTERVENIR Y CONTROLAR EL ORDEN ANTE CUALQUIER SITUACIÓN.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							



Gobierno del
Estado de
México



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TATLAYA 2025-2027



ELABORÓ:  _____ L.C. SARAHI CORTEZ TOMAS	AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL GOBERNACIÓN MUNICIPAL 2025-2027  _____ T.S.U. MAURILIO ROJAS MILLAN TATLAYA, MEX.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: ____ 11 ____ / ____ 08 ____ / ____ 2025 ____
--	---	--